



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Córdoba, 3^o AGO 2017

Expte. Ref.: 0039794/2017

VISTO:

Que a fs. 1, la Secretaria de Posgrado de la Facultad, Dra. Liliana CÓRDOBA, solicita la designación de la Mgter. Nora BRITOS (Legajo 35.361) como Directora de la Maestría en Ciencias Sociales de la Facultad, en virtud de que la Dra. María Cristina GONZALEZ ha obtenido su beneficio jubilatorio a partir del 01 de julio de 2017 y debido a que la Mgter. Nora BRITOS es la actual Coordinadora Académica de esa Maestría, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2 se encuentra la aceptación a la designación en calidad de Directora de la Maestría en Ciencias Sociales por parte de la Mgter. Nora Britos, cuyo curriculum vitae acompaña a fs. 3/18.

Que la Mgter. Nora BRITOS (Legajo 35.361) es la actual Coordinadora Académica de la Maestría y que la misma cuenta con la trayectoria y antecedentes académicos suficientes para ser designada como Directora de esa Maestría.

Que según el Curriculum Vitae, a fs. 2/20 de la Dra. SAVOINI da cuenta que reúne las condiciones para el cargo de Directora del Doctorado.

Que lo dispuesto en los arts. 5 y 6 del Reglamento Vigente de la Maestría en Ciencias Sociales y la Resolución HCS N° 725/16 arts. 1°, 2°.

Por ello;

LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar, a la Mgter. Nora Viviana BRITOS, (D.N.I. 20.345.605) (Legajo 35.361) en el cargo de Directora de la Maestría en Ciencias Sociales a partir del día de la fecha y por el término reglamentario.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



SILVINA ALEJANDRA CUELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:

547